

**22732** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de octubre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 31 de octubre de 2001, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 2001, páginas 42204 a 42209, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 42208, primera columna, Código, donde dice: «K084K05/D15410», debe decir: «K054K05/D15410».

**22733** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y a tenor de lo establecido en el artículo 133 del Decreto 173/1996, de 11 de diciembre («Diario Oficial de Extremadura» del 19), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria; por el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Tener la nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior o cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35, apartado 1, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

La documentación que deberán adjuntar los aspirantes será original o fotocopia compulsada.

De conformidad con el artículo 5.º, 1, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Dentro del plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas. La mencionada cantidad será ingresada en el c/c 0182/2883/30/0200000056 de BBVA (Juan Carlos I) en Badajoz, bajo la denominación «UEX-pruebas selectivas».

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la Resolución que aprueba la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—A los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19), sobre las indemnizaciones por razón del servicio, las Comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo 4.º del Real Decreto citado, según Resolución de la Dirección General del Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

Séptima.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad, o acreditación similar.

b) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura.

d) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 20 de noviembre de 2001.—El Rector, Ginés M.ª Salido Ruiz.

## ANEXO I

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Referencia del concurso: 75/0916. Área de conocimiento: «Filología Griega». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Griega y su Literatura I, Lingüística Indoeuropea y Teoría Literaria Griega. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1164. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Centro: Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Desarrollo Motor Practicum. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1186. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Econometría. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/0278. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis de Estados Financieros. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1464. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Centro: Facultad de Filosofía y Letras (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1528. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Informática. Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Indización y Condensación Documental Automatizadas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/2348. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Energética. Centro: Facultad de Ciencias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Reactores Químicos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/2151. Área de conocimiento: «Medicina y Cirugía Animal». Departamento: Medicina y Sanidad Animal. Centro: Facultad de Veterinaria (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Obstetricia, Reproducción y Patología de la Reproducción. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1903. Área de conocimiento: «Antropología Social». Departamento: Psicología y Sociología de la Educación. Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Antropología Económica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Referencia del concurso: 75/1446. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Biología y Producción de los Vegetales. Centro: Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Botánica Agrícola y Climatología Agrícola. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/0388. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Centro: Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural y su Practicum. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1187 y 75/1270. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Referencia del concurso: 75/1417. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microeconomía I y Macroeconomía I. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1303. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microeconomía y Macroeconomía. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1290. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica. Centro: Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dispositivos Electrónicos y Fundamentos de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1449. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Dibujo y Ampliación de Dibujo Ingeniero Industrial E.I.T. Industrial y Expresión Gráfica para Ingeniero Químico. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1522. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Ingenierías Agrarias (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topografía y Sistemas de Información Geográfica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1253. Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica. Centro: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Proyectos I de las Titulaciones de Ingeniería Electrónica e Ingeniería Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1157. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Informática. Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lenguajes Documentales: Sistemas Precoordinados. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1095. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Informática. Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Administración de Bibliotecas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1246. Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación». Departamento: Informática. Centro: Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en

Sistemas Nacionales e Internacionales de Bibliotecas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1241. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Elementos de Programación/Laboratorio de Programación I. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1525. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1099. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Ingenierías Industriales (Badajoz). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fundamento de Informática e Informática. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1426. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Laboratorio de Programación I, Elementos de Programación y Laboratorio de Programación II. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/2329. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Legislación y Seguridad. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Referencia del concurso: 75/1254. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento: Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción. Centro: Escuela Politécnica (Cáceres). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología, Mantenimiento y Control de Calidad en la Construcción. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

**ANEXO II**

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Referencia concurso: ...../.....

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de la Universidad de Extremadura, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

**I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO**

Cuerpo .....

Área de conocimiento .....

Departamento .....

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....

Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....)

Clase de convocatoria: Concurso  Concurso de méritos

**II. DATOS PERSONALES**

Primer apellido	Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Provincia		Código postal

**Caso de ser funcionario público de carrera:**

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal
---------------------------------	-----------	------------------	-----------------

Situación { Activo   
Excedente  Voluntario  Especial  Otras ..... }

**III. DATOS ACADÉMICOS**

Títulos	Fecha de obtención
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Docencia previa: .....

.....

.....

.....

Fecha en que se abonan los derechos y tasas:

Fecha	N.º del recibo
.....	.....
.....	.....

Transferencia bancaria (adjuntar resguardo original) .....

Ingreso directo en banco (adjuntar resguardo original) .....

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**  
(la fotocopia del título académico exigido en la convocatoria debe ser compulsada)\*

\* Documentos compulsados por Universidad o autenticados ante Notario.

El abajo firmante, don .....

**SOLICITA:**

Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de .....  
en el área de conocimiento de .....  
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:**

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En ..... a ..... de .....